

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021

MEMORIA RESUMIDA

Vamos a repasar los puntos más importantes de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021:

INGRESOS

1. Los ingresos se sitúan en **2.142.668,56€**, un **+4,45%** por encima de lo presupuestado. Las 2 partidas de ingresos que se deben señalar son:
 - a. Los ingresos periódicos, que crecen ligeramente, sobre todo por el incremento del SRC.
 - b. La subvención recibida para cubrir los gastos de infraestructura generados por la gestión del Turno de Oficio sube un +8%.
2. El resto de partidas no presentan nada reseñable.
3. Mediación: el proyecto de mediación recibe una subvención de 54.209,03€ que se refleja en los ingresos y que se utiliza al 100%, reflejándose dicho gasto en la partida de gastos por el mismo importe.

GASTOS

1. Los **gastos** totales ascienden a **2.076916,66€**, lo que supone un **+1,25%** por encima de lo presupuestado. Las partidas que merecen un comentario específico son las siguientes:
 - a. Gastos generales: hemos cambiado la centralita telefónica y aumenta mucho el gasto en correos por los envíos con certificación de entrega, tanto a colegiados como a ciudadanos.
 - b. Actividades: reducción importantísima provocada, por supuesto, por la cancelación de actos por el Covid.
 - c. Biblioteca: aumento de alguna herramienta jurídica más.

2. En términos generales, hay que comentar que se ha trasladado un porcentaje muy alto de los gastos a la partida 2.17 que recoge los gastos de infraestructura del Turno de Oficio. Por ejemplo, los gastos de personal que se afectan, en su mayoría, a esta partida presupuestaria

CONCLUSIÓN

La diferencia entre ingresos y gastos arroja una liquidación positiva de **+65.751,90€** que viene provocada, básicamente, por la reducción de determinados gastos por actos no celebrados por motivo de la pandemia y por el incremento en los ingresos de la subvención recibida para sufragar los gastos de infraestructura del Turno de Oficio.